



Febrero 2021
Año 6, núm. 71

México en el Istmo Tu CANAL de comunicación

Foto: panamatovisit.com

Mensaje del Embajador

Estimadas y estimados connacionales y amigos de México:

Nos encontramos a un año del inicio de la pandemia por coronavirus Covid-19; un largo año de retos y desafíos para todas y todos. No obstante, nos congratulamos de que México y Panamá avancen en sus planes de vacunación y cada día aumenta el número de personal sanitario y adultos mayores inmunizados. Asimismo, hemos recibido con profundo reconocimiento la noticia de que ambos países incluirán dentro de su plan de vacunación a todas las personas extranjeras que se encuentren en su territorio.

En este número les compartimos noticias importantes sobre la relación bilateral. Primero, este 1 de marzo se cumplirán 117 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestras naciones. Segundo, el 3 de marzo celebraremos en Panamá la VI Reunión de la Comisión Binacional, principal foro de diálogo bilateral y que tenía cinco años de no realizarse.

Tercero, el 4 de marzo se inaugurará el Puente Binacional sobre el Río Sixaola, obra de infraestructura en la frontera entre Panamá y Costa Rica, realizada con recursos del Fondo México (antes llamado Fondo Yucatán). Estos eventos, sin duda, revitalizan y profundizan la relación bilateral.

Les hago una atento exhorto a leer las siguientes páginas, donde les brindamos información sobre las actividades que tendremos el próximo mes y, en donde, por primera vez, encontrarán una sección dedicada a las expresiones de la comunidad mexicana. Nuestra invitada es la Asociación de Damas Mexicanas Panameñas que cumplió 60 años de vida. ¡Muchas felicidades a las asociadas!

Les recuerdo que seguimos trabajando diariamente, previa cita por MEXITEL, para atender trámites, emergencias de protección y demás servicios consulares. No olviden que las líneas telefónicas, correos electrónicos y redes sociales de la Embajada están abiertas para responder sus dudas e inquietudes.

Embajador Luis Manuel López Moreno

117 años de relaciones México-Panamá



El primero de marzo México y Panamá cumplen 117 años de una relación ininterrumpida, caracterizada por sólidos y profundos lazos históricos. Durante estos años, se han construido fuertes e intensos vínculos económicos, culturales y sociales, que han beneficiado al desarrollo de nuestras dos naciones.

Muestra de esta relación cercana es la visita que cuatro meses después de su toma de posesión, el Presidente Laurentino Cortizo realizó a México para reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En el encuentro, ambos presidentes acordaron una hoja de ruta con compromisos puntuales orientados a profundizar la relación y elevarla a una asociación estratégica. Ratificaron además que existe una fluida comunicación entre los dos países, así como una gran coincidencia en los temas regionales y en los foros multilaterales.

En este contexto, del 22 al 24 de febrero, se llevaron a cabo reuniones preparatorias de la VI Reunión de la Comisión Binacional, principal mecanismo de diálogo bilateral, establecido en agosto de 1995. Este mecanismo se conforma por las Subcomisiones de Asuntos Políticos; de Cooperación; de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros y del Grupo de Género.

Los resultados de las subcomisiones y del grupo de trabajo, serán presentados el próximo 3 de marzo en la plenaria de la Comisión, que será presidida por el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga y la Viceministra Dayra Carrizo. Los acuerdos que finalmente se aprueben constituirán la ruta a seguir en los próximos años y, sin duda, refrendarán que México y Panamá seguirán construyendo fuertes lazos de amistad y fraternidad, así como una agenda común que beneficie el desarrollo de los dos países.

Estamos seguros que nos esperan muchos años de una fructífera y cercana relación.





Reuniones de las Subcomisiones y del Grupo de Género de la Comisión Binacional México-Panamá

Subcomisión de Asuntos de Cooperación

El 22 de febrero se reunió de manera virtual la Subcomisión de Asuntos de Cooperación, en la que se trató el tema de la agenda binacional en materia de cooperación técnica - científica y educativa - cultural.

Ambas delegaciones revisaron el estado de los proyectos aprobados en las reuniones de la Comisión Mixta celebradas en marzo de 2020 y destacaron los desafíos que impuso la emergencia sanitaria mundial para la ejecución del programa de cooperación.

Las delegaciones de México y Panamá señalaron que a pesar de las restricciones a la movilidad de los especialistas, se logró ejecutar actividades de capacitación técnica a distancia en proyectos de agricultura y pesca, lo que constituye una base sólida para retomar las actividades presenciales en 2021 si las condiciones sanitarias lo permitieran.

En materia de cooperación educativa y cultural, las delegaciones acordaron dar un nuevo impulso a las iniciativas en materia de preservación del patrimonio audiovisual, derechos de autor, educación inicial, educación intercultural y acervos histórico - diplomáticos.

De igual manera, México y Panamá destacaron las acciones de cooperación en el marco del programa "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO", iniciativa conjunta del Gobierno de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) e instituciones públicas de nueve países mesoamericanos, incluido Panamá, en el que se alcanzaron éxitos en los ámbitos de agricultura familiar y seguridad alimentaria y nutricional.



Cooperación: pilar de la relación bilateral

Subcomisión de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros

El miércoles 24 de febrero de 2021 se llevó a cabo la reunión de la Subcomisión de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros de la VI Comisión Binacional México-Panamá.

Las delegaciones de ambos países realizaron una valoración de los vínculos económicos bilaterales, en importantes temas como la relación comercial y el Tratado de Libre Comercio; áreas de interés con potencial económico y de inversión; cooperación aduanera y turística, conectividad aérea y los requisitos sanitarios y fitosanitarios para exportar productos a los respectivos mercados.

Ambas delegaciones reconocieron el buen momento por el que pasan las relaciones económicas entre México y Panamá, las cuales se han consolidado hasta alcanzar una importancia estratégica, por lo que la decisión de México y Panamá de negociar un Acuerdo de Asociación Estratégica, que incorpore los pilares del diálogo político, económico, social y cultural, confirman el excelente estado de los vínculos bilaterales.

La inminente firma de este acuerdo constituye, junto con el Tratado de Libre Comercio suscrito por ambos países en el 2015, un parteaguas en nuestras relaciones políticas y económicas y será un elemento fundamental para impulsar el comercio bilateral y las inversiones recíprocas en un marco de mayor certidumbre para la realización de negocios, lo que fortalecerá el crecimiento económico y la prosperidad de México y Panamá.

En materia comercial, las delegaciones de México y Panamá examinaron el crecimiento del comercio bilateral, que en 2019 alcanzó la cifra histórica más alta registrada hasta el momento, y reconocieron la importancia del Tratado de Libre Comercio, el cual ha sido un instrumento fundamental para potenciar el crecimiento, el desarrollo económico y el flujo de inversiones en ambas vías.

La Embajada de México en Panamá se congratula porque la reunión se celebró en un ambiente de respeto y cordialidad que puso de manifiesto el interés mayor de ambas delegaciones en contribuir a profundizar y diversificar las relaciones comerciales y de inversión. Es de destacar que la reunión contó con la participación de 71 funcionarios de ambos países.



Grupo de Género

El 24 de febrero se llevó a cabo la sesión virtual del Grupo de Género de la Comisión Binacional México - Panamá. La delegación de Panamá estuvo integrada por la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Desarrollo Social, mientras que la mexicana se conformó por la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de México en Panamá.

En esta sesión, las delegaciones se congratularon por los esfuerzos que ambos países han realizado en los últimos años para el adelanto de las mujeres, incluyendo avances legislativos, diseño de políticas públicas y la consolidación de las instituciones en la materia. La delegación mexicana expuso sobre la Política Exterior Feminista, el programa PROIGUALDAD, el Foro Generación Igualdad y las reformas en materia de paridad y de violencia política, mientras que Panamá destacó las iniciativas EPIC (Coalición para la Igualdad de Remuneración Salarial), IPG (Iniciativa de Paridad de Género) y el Sello de Igualdad de Género.

Ambas delegaciones acordaron continuar promoviendo el intercambio de buenas prácticas y participar en iniciativas conjuntas, tales como la Mesa de Género de la Cooperación Internacional de Panamá.



Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)



El Gobierno de México, en su calidad de Presidente Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), participó el pasado 4 de febrero en la reunión ministerial "Promoviendo el acceso equitativo a las herramientas COVID-19 en América Latina y el Caribe a través del Acelerador ACT", con la participación y apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La reunión se desarrolló en formato virtual y contó con la intervención del Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus; la Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Dra. Carissa F. Etienne; el Secretario de Estado para el Desarrollo Internacional de Noruega y copresidente del Consejo Facilitador del Acelerador ACT, Aksel Jakobsen y ministros de salud y de finanzas de los países de América Latina y el Caribe.

La reunión tuvo como objetivo principal estrechar la comunicación de la región con la OMS, así como conocer los resultados alcanzados por el Acelerador ACT (ACT-A), alianza

convocada por la OMS desde abril de 2020. Se discutieron los retos prevalecientes y la forma de incentivar la cooperación regional para cumplir las metas de esta herramienta, sin dejar a nadie atrás.

Posteriormente, el 24 de febrero se celebró de manera virtual, la II Reunión Ministerial CELAC - China sobre Agricultura, en la cual los Estados miembros intercambiaron conocimientos con el país asiático para impulsar la ciencia y tecnología agrícola y el desarrollo de los recursos humanos. La reunión contó con la participación especial del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Dongyu Qu y de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena.

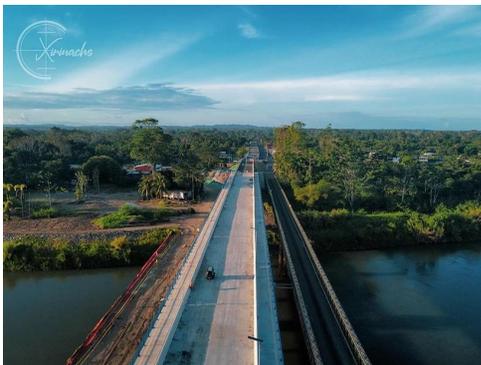
Las delegaciones participantes adoptaron una declaración conjunta en la que destacaron los retos y las oportunidades a los que se enfrenta la agricultura mundial durante la pandemia y en la era pospandemia. Además, se pronunciaron por fortalecer las vías y los enfoques necesarios para lograr una cooperación agrícola CELAC-China de mayor nivel en términos de comercio, inversión, recursos humanos, ciencia y tecnología.



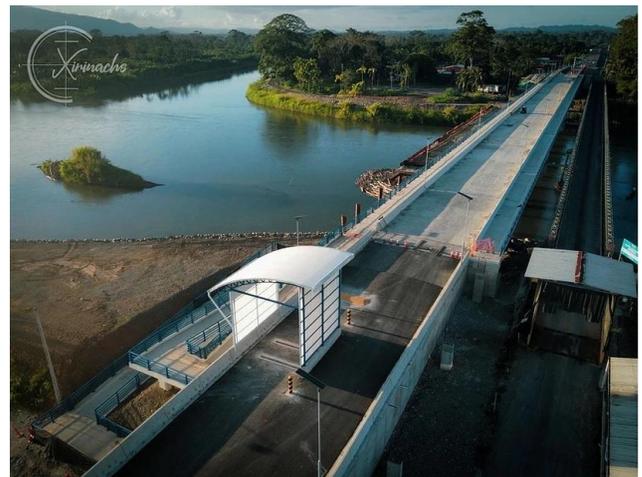
Inauguración del Puente Binacional sobre el Río Sixaola

El 4 de marzo a las 10:00 horas se llevará a cabo la ceremonia de inauguración del Puente Binacional sobre el río Sixaola, en la frontera entre Panamá y Costa Rica. Este importante proyecto de infraestructura fue realizado con un apoyo financiero de USD\$10 millones por parte del gobierno de México.

El Puente Binacional consta de 2 carriles con una extensión de 260 metros y un ancho de 16.4 metros, con carriles para peatones y ciclovías. Esta obra conectará a un total de 16,000 habitantes de los pueblos vecinos de las localidades de Guabito y Sixaola en la zona fronteriza, en donde se registra una alta presencia de pueblos originarios, personas afrodescendientes y pobladores migrantes relacionados con la actividad bananera.



Este proyecto contribuirá a estrechar los lazos de hermandad entre los pueblos de Costa Rica y Panamá y brindará grandes oportunidades de desarrollo local en las comunidades fronterizas de Talamanca y Guabito. Asimismo, impactará positivamente el comercio y tránsito de personas en este punto fronterizo.



Fotografías e información de UNOPS

La gestión, administración, supervisión y ejecución de este proyecto estuvo a cargo de la Agencia de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Esto también incluye el estudio, diseño y construcción.

16,000 personas beneficiadas, habitantes de la zona fronteriza.

152,000 personas cruzan este puesto fronterizo cada año.



La Asociación de Damas Mexicanas Panameñas



Como parte de las acciones de la Embajada para difundir las actividades que realizan las comunidades mexicanas en Panamá, a partir de este número publicaremos información de las principales organizaciones que existen en este país. Iniciamos con la Asociación de Damas Mexicanas Panameñas.

“Nace en 1957 a iniciativa de un grupo de mujeres mexicanas que se casaron con prominentes profesionales panameños quienes se habían ido a estudiar su carrera de Medicina o especialidad a México: Ellas fueron Yolanda de Sousa-Lennox (QEPD), Ernestina de Crespo (QEPD), Alma de Carrizo (QEPD), Aurora de Quintero (QEPD) y la Doctora Lilia de Fletcher quien sigue activa siendo pilar de la asociación.

En 1960 se da origen formal a lo que es hoy la ADMP. Cabe resaltar que dicha Asociación es reconocida por ser una de las más antiguas Asociaciones de Mujeres en la República de Panamá y fue la madre de otras Asociaciones de mexicanos radicados en este país, dando así la pauta para que se formaran otros clubes y asociaciones de extranjeros.

ADMP se caracteriza por tener reuniones mensuales con temas de interés realizando talleres de lectura, bordado, baile, teatro, cocina etc., acoplándose siempre a la tecnología (ahora vía Zoom) y haciendo donaciones a infinidad de instituciones como: Albergues, Asilos, Bibliotecas, Casas hogar, Centros de salud, Clubes cívicos, Fundaciones, Escuelas, Hospitales, Iglesias, Juntas Comunales, ONG y Parroquias. Han realizado voluntariados, centros de acopio y colectas masivas para enviar apoyo económico o en especie a los que más lo necesitan y han contribuido en desastres naturales (inundaciones en Panamá, México y otros países recientemente en 2005, 2014, 2017 y 2020)

y un apoyo económico importante en el último sismo de 2017 en México, esto gracias al sinfín de actividades de recaudación como bailes, bazares, cenas, cursos, rifas, subastas, tómbolas, teatro y exposición de pinturas en fechas importantes en la historia de nuestro país.

Desde los años 60 a la fecha han participado con la Embajada de México en Panamá en las ceremonias oficiales haciendo entrega de ofrendas florales a los héroes patrios, y en coordinación con la Embajada apoyan a los mexicanos privados de libertad enviando artículos de aseo personal a las mujeres, y a los varones se les ha pagado consultas médicas especializadas, se resalta el caso de un compatriota detenido a quien se le ofrecieron consultas de especialidad por 10 años consecutivos hasta que pudo ser repatriado, además de entrega de medicamentos para VIH a un recluso mexicano enfermo. Participan como enlace y divulgación de actividades de la Embajada y han apoyado en varios registros de mexicanos que ha habido en el pasar de los años.

Mención especial es la participación que ha tenido la ADMP desde 1965 a la fecha en la Caravana de Asistencia Social de Diplomáticos y Panameños y desde hace 17 años en la “Fiesta Alrededor del Mundo” que organiza anualmente la Caravana.

Han recibido reconocimientos de parte de: Alcaldía, Asilo Bolívar, Colegio República de México, Hospitales, Clubes Cívicos, Buque Escuela Cuauhtémoc, Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), Caravana de Asistencia Social de Diplomáticos y Panameños, Museo del Canal Interoceánico de Panamá y el más reciente por el mejoramiento del parque Benito Juárez en 2020 donde consta una placa.

La Asociación de Damas Mexicanas Panameñas se siente orgullosa de la trayectoria mantenida a lo largo de estos primeros 60 años de labor ininterrumpida manteniendo y divulgando nuestras tradiciones, cultura y folclor honrando su lema “AMISTAD Y AYUDA SOCIAL”.

Más información sobre ADMP:

Facebook: @DamasMexicanasPanameñas

Instagram: @damasmexicanaspanameñas

Contacto: admp1960@gmail.com

WhatsApp: (507) 6625-8869 ó (507) 6675-0784”

Honores a la Bandera



El pasado 24 de febrero, las y los funcionarios, agregados militar y naval y personal de la Embajada, rindieron honores a la Enseña Nacional, en conmemoración del Día de la Bandera. Este día fue establecido el 24 de febrero de 1934, sin embargo fue oficialmente reconocido hasta 1940, por decreto del Presidente Lázaro Cárdenas del Río.

La Bandera mexicana, además de ser un símbolo patrio y representar el espíritu de unidad, valor y patriotismo, es un elemento unificador, que fortalece el sentido de identidad nacional.

Taller infantil

El 27 de febrero se llevó a cabo la primera sesión del Taller infantil y juvenil 2021, en colaboración con la sede Guatemala del Fondo de Cultura Económica (FCE) y la librería El Hombre de la Mancha.

Contamos con la participación especial de Marcela Romero, narradora mexicana, quien de manera animada relató cuentos como “A golpe de calcetín” y “La peor señora del mundo”. Agradecemos la participación de niños y niñas en Panamá y en otros países quienes formaron parte de esta primera actividad del Taller, que puede ser vista en el perfil de Facebook de la Embajada.

La Embajada retomará las actividades del Taller infantil y juvenil de manera virtual; los invitamos a estar pendientes de nuevas invitaciones en las redes sociales.





Día de la Mujer en las Américas



En el marco del Día de la Mujer de las Américas, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) llevó a cabo el conversatorio “Mujeres Mexicanas en América Latina”, con el objetivo de reconocer y celebrar el trabajo de las mujeres mexicanas que radican en América Latina y el Caribe,

En la inauguración, la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado Peralta, destacó que se ha impulsado la Política Exterior Feminista como eje rector de las acciones que se realizan en todas las áreas y representaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El Subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, reconoció la labor de las mujeres durante la pandemia que han estado en primera línea de acción, en todos los rubros, como trabajadoras esenciales y “heroínas anónimas”.

En su participación, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Alicia Bárcena Ibarra, propuso incluir a las trabajadoras domésticas como grupo prioritario en los planes de vacunación contra la Covid-19, así como proporcionar un ingreso básico de emergencia a las mujeres que salieron de la fuerza laboral por la pandemia. Por su parte, el titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Luis Gutiérrez Reyes, agradeció el entusiasmo y la gran respuesta de las panelistas y embajadas para participar en este evento que dio inicio a las actividades específicas del IME para

Latinoamérica y el Caribe.

El conversatorio se dividió en las siguientes seis mesas temáticas: Diplomacia y Migración; Género; Salud; Emprendimiento; Ciencia; y Arte y Cultura, en las que participaron 20 talentosas mujeres mexicanas que residen en Costa Rica, Haití, Argentina, Paraguay, Brasil, Perú, Honduras, Colombia, El Salvador, Nicaragua, Ecuador, Uruguay, Panamá, Guatemala, Granada, República Dominicana, Bolivia y Cuba, que compartieron sus experiencias y trabajos bajo el lema “Mujeres migrantes que inspiran”.

Para la clausura del evento, la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann, reconoció que días como el de la “Mujer de las Américas” son necesarios para refrendar el compromiso de las autoridades para garantizar a las mujeres el pleno acceso a todos sus derechos.

Para este evento, la Embajada invitó a la cantante mexicana Leonor Lanza, residente en Panamá, quien participó con gran éxito en la mesa “arte y cultura”. En su intervención, Leonor expuso sobre la voz de la mujer en la canción latinoamericana y al final del conversatorio deleitó a los asistentes con su interpretación de “La Llorona” en náhuatl. Puedes revivir todo el evento en:

https://www.youtube.com/watch?v=-RImYB6Gfq&fbclid=IwAR3y9bJLsl.81HseX_KIW5OGnvBZVvk3V3mmmzoMFVIE2wt3uDfbOtG0FyOo



Elecciones en México en el 2021

Si vives en Panamá y eres originario de Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí o Zacatecas, puedes votar en las elecciones de 2021. Sólo regístrate antes del 10 de marzo de 2021 en: <http://www.votoextraniero.mx/> y sigue los pasos.

El INE puso a disposición de la ciudadanía residente en el extranjero dos modalidades de votación:

- Postal: Recibirás desde México el paquete electoral, el cual podrás enviar de regreso (sin costo).
- Electrónica: Obtendrás vía email tus claves de acceso (autenticación de doble factor) para votar en la plataforma.

Elecciones 2021

Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero



■ **Diputación Migrante**
Ciudad de México

■ **Diputación de Representación Proporcional**
Jalisco

■ **Gubernatura**
Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas





Efemérides

1 de marzo

Día de la Cero Discriminación (ONUSIDA).

8 de marzo

Día Internacional de la Mujer (Resolución de la ONU A/RES/32/142).

18 de marzo

En 1938, el Presidente Lázaro Cárdenas decreta la Expropiación de la industria petrolera.

19 de marzo

En 1959, se inauguran las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en Zacatenco, en la Ciudad de México.

20 de marzo

En 1911, nace en Michoacán el diplomático mexicano Alfonso García Robles, quien recibió el Premio Nobel de la Paz en 1982.

21 de marzo

Aniversario del nacimiento de Benito Juárez.

21 de marzo

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (Resolución de la ONU A/RES/2142{XXI}).

22 de marzo

Día Mundial del Agua (Resolución de la ONU [A/RES/47/193]).

23 de marzo

En 1983, se crea el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

25 de marzo

Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos (Resolución de la ONU A/RES/62/122).

Próximos eventos



Conversatorio virtual
El camino al empoderamiento de las mujeres

La Embajada de México, en alianza con la Embajada de Francia en Panamá y ONU Mujeres, invitan al conversatorio virtual "El camino al empoderamiento de las mujeres" en el marco del Día internacional de la Mujer. Este evento se realizará el próximo 9 de marzo a las 15:00 hrs y será transmitido por el canal de Youtube de la Embajada de México.

Contaremos con la participación de Eufrosina Cruz Mendoza, Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca, México; Hildegarda Vásquez, Presidenta de la Fundación Calicanto de Panamá y Luciana Kaplan, Directora del Documental sobre Eufrosina Cruz, "La revolución de los alcatraces". En este diálogo las participantes compartirán experiencias sobre los procesos de empoderamiento de las mujeres en contextos de vulnerabilidad.

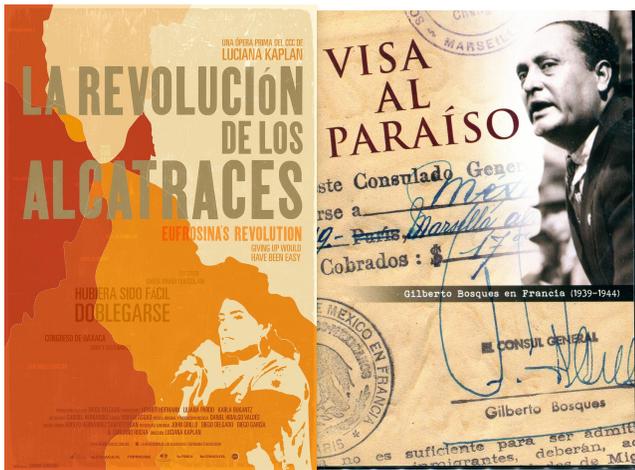
Actividades de México en el
Mes de la Francofonía

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y en el marco del Mes de la Francofonía, la Embajada les invita a una función especial de "La revolución de los alcatraces", documental que narra el despertar social de Eufrosina Cruz, mujer originaria de una comunidad indígena situada en la Sierra Sur del estado de Oaxaca, y su lucha por ejercer sus derechos políticos.

De igual manera, la Embajada tendrá una función especial del documental "Visa al paraíso", sobre la labor humanitaria del cónsul mexicano en Francia, Gilberto Bosques, tras la derrota de los republicanos españoles y el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Regístrate en [este vínculo](#) para recibir tu invitación especial y conocer las fechas y horarios en que se exhibirán estas películas.

Conoce toda la programación del Mes de la Francofonía en las redes sociales de la [Alianza Francesa](#).



Cine mexicano en el
Mes de la Francofonía

La Embajada
cerca de ti

En caso de requerir algún tipo de trámite consular urgente e impostergable, le agradeceremos comunicarse de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 a los número telefónico: (507) 263 4900 exts. 43 y 34, o a los correos span@sr.gov.mx o span02@sr.gov.mx

Sólo en casos de protección, favor de comunicarse a cualquier hora al teléfono: (507) 6704-6215.

Síguenos en redes sociales



@EmbaMexPan



@EmbaMexPan



@EmbaMexPan



embamex.sre.gov.mx/panama